

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 127/1982

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **24 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la 1ra. Circunscripción Judicial se produjeron una vacante de Jefe de División y una de Escribiente Mayor por renuncia del señor Fernando Blanco y Mariana Frontroth de García, respectivamente, que razones de servicio hacen necesaria su pronta cobertura, lo que deberá hacerse mediante las respectivas promociones del personal;

II.- Que quienes mejores condiciones reúnen para ser promovidos son los agentes mencionados en la parte resolutive;

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) PROMOVER en la 1ra. Circunscripción Judicial a partir del 1º de enero de 1983 al siguiente personal a los cargos que se detallan, quienes conservarán su destino actual a excepción del señor Jesús JUÁREZ quien pasará a prestar servicios en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones:

A JEFE DE DIVISIÓN:	SÁNCHEZ Juan Carlos
A OFICIAL SUP. DE 2DA.:	JUÁREZ Jesús
A JEFE DE DESPACHO:	DE TOMASI, Carlos
A OFICIAL MAYOR:	GESTOSO de SOULE María Elena
A OFICIAL PRINCIPAL:	ARIAS Angelina
A OFICIAL:	ZAPATA, Gladis
A OFICIAL AUXILIAR:	FRANSENSEN Isabel
A ESCRIBIENTE MAYOR:	MARTÍN de ARBORELLO Ana María
A ESCRIBIENTE:	BUSTAMANTE Jorge

2º) PROMOVER en la 1ra. Circunscripción Judicial a partir del 1º de febrero de 1983 al siguiente personal a los cargos que se detallan y quienes conservarán su destino actual:

A ESCRIBIENTE MAYOR:	RECKACZ Elena
A ESCRIBIENTE:	ROBLES Patricia

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

CARRANZA MUJICA - Presidente STJ - BRUNELLO - Juez STJ.

MAJO - Secretario STJ.

